

## Una década de cambios en la juventud española. Una lectura (parcial) desde el Centro *Reina Sofía* sobre Adolescencia y Juventud.

*A decade of changes in Spanish youth. A (partial) reading from the Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.*

Autor: Eusebio Megías Valenzuela

Entidad: Asesor CRS.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2019

### Resumen

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud se ocupa muy especialmente del análisis de los fenómenos que atañen a esa población, de su desarrollo, de las dificultades que enfrenta, del contexto que la condiciona, de los movimientos que protagoniza, etc. Los informes y monografías que el Centro ha publicado, así como los artículos de la revista *Metamorfosis*, dan buena cuenta de qué aspectos son los que han focalizado la preocupación de los estudios y las investigaciones de los últimos años. Volviendo sobre estos textos, procediendo a una segunda lectura de los mismos, puede obtenerse una visión de conjunto, forzosamente parcial pero significativa, de los y las jóvenes en España en los últimos años.

**Palabras clave:** adolescentes, jóvenes, crisis, valores, TIC, política, género

### Abstract

The Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud deals especially with the analysis of the phenomena that concern that population, its development, the difficulties it faces, the context that conditions it, the movements it stars, etc. The reports and monographs that the Center has published, as well as the articles of the *Metamorphosis* magazine, give a good

account of what aspects are those that have focused on the concern of studies and research in recent years. Returning to these texts, proceeding to a second reading of them, you can get an overview, necessarily partial but significant, of young people in Spain in recent years.

**Keywords:** adolescents, young people, crisis, values, ICT, politics, gender

*“Ya no son muchas las cosas en las que la gente cree. Es por la desconfianza, que es la marca del individualismo contemporáneo.”*

**Gilles Lipovetsky (Entrevista). *Metamorfosis*, marzo 2014.**

*“Así, desde una inseguridad que marca los argumentos, se ponen en suspenso antiguas certidumbres y se revisan a la baja las expectativas [...]. Es entonces cuando se asume la inevitabilidad de estar instalados en una vida low cost.”*

**Ignacio Megías. *Jóvenes y valores (II). Los discursos*. 2014.**

*“El marco de la situación actual y las tensiones que están generando la crisis y sus modos de gestión parecen augurar un nuevo protagonismo, social y político, de las nuevas generaciones juveniles”*

**Fernando Conde. *Jóvenes y Empleo, desde su propia mirada*. 2016.**

*“Ya no hay distinción entre ‘vida real’ y ‘vida digital’ [...] Lo digital se ha diluido hasta tal punto en la cultura que ya no puede hablarse de dos formas separadas, ni siquiera de dos dimensiones diferentes de una misma cultura”.*

**Juan M. González-Anleo. *Protagonistas y espectadores*. 2019**

Hace cinco años *Metamorfosis* comenzaba su andadura. Y lo hacía en un contexto marcado por una circunstancia absolutamente definitoria: la crisis socioeconómica más importante de las últimas décadas. En 2008 la crisis financiera arrasó la “burbuja inmobiliaria”, desencadenó una serie de fenómenos catastróficos desde el punto de vista social (desempleo, quiebra de las prestaciones del estado de bienestar, precariado, fracturas sociales...) e impactó profundamente en la sociedad española, muy especialmente en la juventud. Lo que los hombres y mujeres jóvenes en España parecieron incorporar fue la idea, mejor la convicción emocional, de que las cosas ya nunca volverían a ser como antes.

Esto resultaba especialmente trágico viniendo de una situación en la que los jóvenes, y toda la sociedad española, parecían vivir en un estado de plenitud donde se tenía derecho a todo y donde parecía posible vivir en una especie de ensimismamiento hedonista garantizado; ese contexto que El Centro Reina Sofía había venido estudiando en sus análisis sobre valores sociales o sobre estilos de vida juveniles y que, en una perspectiva más amplia, Lipovetsky había descrito desde *La era del vacío* como “hiperindividualismo narcisista”; una sociedad posmoderna, hedonista y superficial, presentista y aparentemente ajena a la conciencia o a la responsabilidad histórica. No sorprende que, bajo el impacto y el trauma de la *debacle*, en su doloroso despertar a las nuevas realidades, cuando la poderosa clase media se fragiliza, cuando aumentan exponencialmente las desigualdades sociales y cuando se difumina cualquier expectativa de futuro, ese individualismo posmoderno que se referenciaba cambie de signo, se transforme, y mute a una actitud esencial de desconfianza; desconfianza en las garantías tradicionales, en los referentes conocidos, en las instituciones..., en última instancia, desconfianza en los recursos, empezando por los propios, para sacar adelante un proyecto de vida.

Si esta vivencia colectiva era clara en el conjunto social, mucho más evidente era entre las personas que tenían por construir su proyecto existencial, entre los y las jóvenes. Estas personas vivieron, entre la sorpresa y el desencanto, la quiebra del contrato implícitamente suscrito desde hacía décadas, y constituido como algo esencial, acaso lo más esencial, del estado de bienestar que creían garantizado; ese contrato que estipulaba que, como contrapartida del cumplimiento de unas determinadas obligaciones, básicamente capacitarse para el futuro y no romper gravemente las normas de la convivencia regulada, se proporcionaba un nicho seguro de inclusión, se aseguraban las exigencias estructurales de una vida autónoma. Tan firmemente asentada estaba la convicción de ese acuerdo que, aunque por parte de los jóvenes se hiciera más laxo el cumplimiento de las exigencias contractuales, no se ponía en duda el derecho a los beneficios finales. De esa manera, la percepción colectiva, la representación social de la juventud, que atribuía a ésta excesos, despreocupación hedonista y abandono de los valores ideales, pudo construir y mantener la fantasía de un paréntesis ajeno a las responsabilidades que, en última instancia, justificaba todas esas características; era algo conceptualizado como una etapa, asumido por tratarse de un momento definido por la suspensión de determinadas exigencias y por la admisibilidad de unas actitudes y conductas que se suponía transitorias: el “paréntesis juvenil”.

Todo eso se fue al traste con la incorporación de las vivencias de la crisis puesto que fallaba lo fundamental, la garantía de futuro. No es extraño por tanto que la nueva situación entrañara cambios sustanciales en la manera de estar en el mundo de los y las jóvenes, en sus posturas existenciales y en sus expectativas.

De ahí que, lógicamente, entre los intereses centrales de la revista que nacía, apareciera el análisis del impacto de la crisis en la población juvenil, en sus circunstancias estructurales, en sus dinámicas relacionales, en sus actitudes y valores, en sus conductas y en su manera de enfrentar lo colectivo (muy especialmente a través de nuevas fórmulas de intervención política, que traducían tanto el compromiso como la desafección).

Obviamente eso no agotaba los temas de interés. Había elementos que, por su presencia transversal desde siempre o por la importancia y significación adquirida en los últimos

tiempos, también aparecían en el primer plano de los elementos a investigar y a trabajar. Notoriamente esto incluía las nuevas realidades condicionados por las tecnologías de información y comunicación; no cabe minusvalorar la importancia que, para la comunicación, para la información, para la socialización, incluso para la construcción de las identidades grupales juveniles, tienen las plataformas y recursos online o las redes sociales. Como también hay pocas dudas sobre la importancia de la impronta de estas tecnologías en el accionar colectivo, político, de los jóvenes; o sobre la significación de las percepciones y comportamientos en relación con las identidades de género (sobre todo en unos momentos en que se desarrollan amplios y profundos movimientos de denuncia, reivindicación o empoderamiento, protagonizados fundamentalmente por mujeres).

No sorprende por tanto que, en una mirada retrospectiva, como obvio reflejo del interés de la revista y a la vez de la colectividad de estudiosos que la han nutrido, entre los 35 artículos publicados en *Metamorfosis* con referencia al contexto español, aparezcan 25 dedicados específicamente a las cuestiones referidas, la crisis y sus consecuencias (11), las cuestiones de género (7) y las TIC (7). Si hacemos el mismo ejercicio respecto a las monografías publicadas en este periodo por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (en adelante CRS) encontramos que, de 30 publicaciones, 8 se dedican a las TIC, 5 a las cuestiones de género y otras 8 al impacto de la crisis (3 de ellas a la eclosión de las nuevas maneras de hacer política, íntimamente ligadas al uso de Internet). Por supuesto que, en muchos de los otros textos, unos u otros aspectos relativos a los ítems citados también tienen una cierta presencia.

Por tanto, repasar las principales conclusiones que sobre estos temas se pueden encontrar en los artículos de la revista y en las publicaciones del centro editor parece una buena manera, aunque forzosamente parcial, de aproximarse a la realidad juvenil en España en el último quinquenio.

## La crisis

No sorprende que, en el intento de comprender la génesis de una situación que tan gravemente estaba incidiendo sobre la realidad española, los esfuerzos incluyeran estudios de carácter histórico. En dos textos de Fernando Conde (Conde F., 2014 y 2016) se trata *in extenso*, al hilo de las referencias a las sucesivas crisis económicas desde los años 70 del siglo pasado, todo el tránsito desde la construcción del *contrato fordista* con la juventud a la quiebra de ese contrato, con todos los subsiguientes elementos de desregulación.

En el último tercio del S XX se va implantando en España el modelo implícito de relación con los jóvenes vigente en Europa desde finales de la Segunda Guerra Mundial, un modelo que diversos autores (Anglietta, Alonso o Boyer) denominaron *pacto fordista* y que facilitó el desarrollo de la sociedad democrática. Conde (2014) esquematiza las características básicas del modelo: marcos jurídicos que acotan claramente lo público y lo privado, estrecha relación entre producción y consumo, promoción de una cultura del trabajo, del esfuerzo y del mérito, protección de procesos de movilidad social ascendente, y existencia de pactos intergeneracionales implícitos.

Ese era el contexto en el que se desenvolvía un contrato *fordista*, con unas cláusulas no por implícitas menos imperativas. Era un contrato que incluía a todos los jóvenes, era estable y permanente, aseguraba la integración final en la sociedad adulta, se mantenía seguro en tanto se cumplieran las obligaciones contractuales, y primaba la cultura del esfuerzo y de la satisfacción aplazada.

Obviamente siempre hubo distancia entre las realidades y las proclamaciones formales, con “cuestionamientos por parte de los jóvenes o del sector más político de éstos”, como en 1968, o con crisis que, como en los desfondamientos del empleo juvenil en España en 1986, en 1993 o en 2008, “siempre han sido los primeros síntomas de una crisis social más de fondo”. Conde fija en la crisis de 1993/94 el cuestionamiento en España del contrato *fordista* y el inicio de la desregulación. En el tránsito de un modelo económico de producción a otro de especulación financiera (el que originó posteriormente la “burbuja inmobiliaria”), se abren paso unas nuevas formas de relación laboral más volátiles, precarias e inseguras; una realidad que cuestiona severamente el contrato intergeneracional en tanto que incumple la garantía de inclusión social, y que transforma la etapa de transición juvenil; deja de ser una época de preparación para el futuro y pasa a ser estacionaria, “cerrada en sí misma”, sin perspectivas existenciales claras; una situación localizada en un espacio de consumo que deviene “el principal mecanismo constructor de las nuevas identidades juveniles”. Conde enfatiza la última característica señalada: “el consumo y el gasto aparecen como los principales mecanismos compensatorios” y se sustituye “una cultura del largo plazo y de gratificaciones diferidas [por] una cultura más presentista”. Son los mimbres con los que el mismo autor va a construir su definición de “parque temático juvenil”, un espacio/tiempo cerrado en sí mismo, montado sobre el consumo y sobre una praxis aparentemente alejada de las responsabilidades y estigmatizado e instrumentalizado; un constructo que marcó la representación social de la imagen juvenil durante un par de décadas. Hasta que *llegó la crisis y mandó parar*.

En 2008 estalla la “burbuja inmobiliaria” en España y da origen a la peor crisis social y económica de las últimas décadas. Realmente, por mucho que las consecuencias objetivas de estas crisis comenzaran a materializarse desde su inicio, de hecho, en la percepción colectiva de la ciudadanía no supuso un claro impacto hasta un par de años después. Este *impasse* resulta atribuible a diferentes elementos, desde la lógica reacción social de negar inicialmente la quiebra de una situación de bienestar hasta el influjo del clima relativizador del problema alentado por los discursos oficialistas, desde el hecho de que el impacto negativo se cebase especialmente en grupos de población acotados o marginales al núcleo de interés mayoritario (inmigrantes, colectivos minoritarios, etc.) hasta la permanencia temporal de medidas de protección social derivadas de la situación anterior. El hecho es que durante un tiempo se mantuvo la fantasía de un problema coyuntural, de una dinámica reversible, que de forma más o menos rápida se resolvería (Rodríguez E. *et al.*, 2011).

En lo referido a la población joven este lapso de expectativas positivas antes del derrumbe emocional fue claramente señalado por Inmaculada Cebrián en las Conclusiones de *Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*, de 2016, hablando de una primera etapa en la que “el discurso y las opiniones de los jóvenes...se basaban en la percepción del momento económico como algo pasajero y puntual, al que trataban de adaptarse sin modificar sus dinámicas personales”, y una segunda “cuando la crisis se instala

definitivamente” y se apuntan “los primeros atisbos de la quiebra de la idea de progreso” (p. 164). En esta misma obra, Elena Rodríguez (pp. 38-44) se extiende en la descripción pormenorizada de las diferencias fundamentales entre las dos etapas citadas y apunta, dentro de estas diferencias, los distintos elementos que vienen a matizar las posturas de los grupos sociales de jóvenes en función de su clase social, algo que posteriormente aparecerá como eje de las desigualdades y como factor de profundización de la brecha social. La autora postula que, en la primera etapa de 2008 a 2010, dominaba entre los jóvenes un planteamiento adaptativo frente a una situación pasajera pero que, en todo caso, reflejaba (el planteamiento, como también lo hacía la situación que se estaba viviendo) los debates y contradicciones que venían de atrás, de esa quiebra del *contrato fordista* que antes se describía. En esos primeros momentos de la crisis todavía parecía asentada la convicción de “vivimos muy bien”, “por encima de nuestras posibilidades”, y se afirmaba una idea de progreso: el ciclo pasaría y se retornaría, “habiendo aprendido”, a lo anterior.

En ese contexto, ya en esta primera etapa, las propuestas de desarrollo y de salida de la crisis reflejaban, en sus ambigüedades, los debates a los que antes se hacía referencia y los rasgos señalados de fragmentación social. Algo que se materializaba con rotundidad en las diferentes percepciones y actitudes frente a la globalización (riesgo para unos y oportunidad para otros), la tecnología (disminución de los nichos de empleo o desarrollo laboral y futuro), la inmigración (competencia o realidad neutra signo de los tiempos) o la formación (exigencia mínima para la integración o garantía de éxito y desarrollo). Todo ello sin merma de que, producto de la quiebra del *contrato*, se coincidiese en elementos básicos: la desaparición de las seguridades pasadas, la pérdida de referentes en los procesos de transición y emancipación, la fragmentación y personalización de los trayectos vitales, la debilitación de los recursos del estado de bienestar, los cambios en el mercado laboral, la necesidad de potenciación de las redes privadas de apoyo, etc.

La segunda etapa de la crisis, tal como la describe Rodríguez, plantea ya un importante cambio de carácter cualitativo; la situación “no se percibe solo como un asunto económico sino que afecta a cuestiones sociales, institucionales y estructurales claves”. En esencia se consolida la frustración de la idea de futuro, se institucionaliza el pesimismo social y personal, se da por enterrado el estado de bienestar tal cual se conocía, se descrea del proceso de *ascensor social* y se da por descontado que la trayectoria existencial propia, muy probablemente precaria (lo que Ignacio Megías había llamado “vida *low cost*”), tendrá que moverse entre inseguridades, rivalidad, incertidumbres y falta de más apoyos que los que cada cual, y una red familiar cada vez más imprescindible como recurso, sepa y pueda proporcionar. Todo un repertorio de situaciones y circunstancias que ya había sido ampliamente estudiado y descrito en *Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro* (Rodríguez E. y Ballesteros J.C., 2014) a partir del análisis de la opinión de unos y unas jóvenes que reflejaron con rotundidad sus visiones sobre la dificultad de acceso al trabajo, sobre la precariedad, sobre los fallos en su formación, sobre la revalorización de la meritocracia, sobre su incertidumbre respecto al futuro, sobre sus visiones de quiebra del estado de bienestar, sobre su sensación de tener que enfrentar un recrudescido *darwinismo social*, sobre sus percepciones de las diferencias, en recursos y oportunidades, entre grupos y clases.

Unas diferencias, estas últimas, que “incluso en el periodo en que se trata de transmitir la idea de *recuperación económica*, [condiciona] la inmensa *brecha social* que está dejando desvalida y en la cuneta a una importante cantidad de ciudadanos y ciudadanas” (Rodríguez y Ballesteros, *op. cit.*, p.46); idea luego repetida en diferentes textos (por ejemplo, Megías E., 2018). Tampoco hay que desdeñar la necesidad de los jóvenes de, pese a todo, rescatar la propia calidad de vida; algo que se manifiesta incluso en los jóvenes más vulnerables (Melendro, 2014).

Ante esta situación Rodríguez recupera dos reacciones analizadas en profundidad en otro texto del CRS. (Elzo, J. y Megías, E., codirectores, *et al.*, 2014), la “traslación desde el escenario hedonista y presentista a un refuerzo de lo que se pueden considerar valores clásicos de la cultura del esfuerzo, junto con un aumento de la rebeldía” y los “aumentos en el grado de importancia...en las cuestiones relativas a la implicación social y política”, un aspecto este último que más tarde trataremos en detalle.

Centrándose de momento en los cambios de valores, en el libro codirigido por Elzo y Megías, de 2014, se describe: “en 2006 los jóvenes españoles [...] mostraba[n] una tendencia a subrayar los valores materialistas. En 2009 aparece el “canto del cisne” del modelo desarrollista español. Todo parece entrar en crisis en 2010, y se produce una inflexión” (p. 124). Los “mimbres” de esa inflexión que se señalan son el reforzamiento de los valores postmaterialistas (los que priman la dimensión social comunitaria, el compromiso solidario), al menos en el plano de lo aspiracional, en detrimento de los valores hedonistas y presentistas; la mayor defensa de la moral privada (ante el aborto o la eutanasia, por ejemplo); la reivindicación de las que se podrían entender como “virtudes tradicionales” (la honradez, la prudencia, el esfuerzo...); y probablemente como indicativo de un movimiento de protección ante lo incierto de los tiempos, una rigidificación de las posturas defensoras del orden y la seguridad colectiva, con significativo aumento de la defensa de la pena de muerte para delitos graves. Al tiempo, un evidente incremento de la desconfianza y la desafección institucional.

Es un momento, claramente influido por la resaca de la crisis, en el que domina una reacción culposa y reparadora, también de activación de las dinámicas de superación y salida de los problemas, de la que es difícil decir si va a ser un movimiento transformador o responde solo a un mecanismo tranquilizador coyuntural. En todo caso, como se concluye en el mismo libro (p. 127), “No sabemos si los jóvenes son más virtuosos; lo que podemos afirmar es que serlo está mucho mejor considerado”. Afirmación que viene a corroborar otro texto del mismo año 2014, de Ignacio Megías, que analiza los discursos de los jóvenes sobre estas cuestiones. En ese discurso se resaltan lo que el autor denomina los *(contra)valores*, la constatación de la pérdida de los valores *positivos*, la *(in)estabilidad*, la *(in)certidumbre*, la *(in)justicia*, la *(in)madurez*, la *(des)motivación*, la *(des)confianza*; y aparecen, al menos como deseables, valores como la tolerancia, la solidaridad o el compromiso; y se concluye que la salida de la crisis obliga a dos estrategias, probablemente complementarias, la “vía normativa” (la recuperación del ideal *fordista* (estudios, trabajo, hogar, familia) y el “camino alternativo”, con reivindicación de la rebeldía y la búsqueda, individual o colectiva, de nuevos caminos, lejos de las vías trilladas que se habían mostrado inoperantes.

Los enfoques globales que se han descrito sucintamente hasta aquí, a riesgo de reiteración, se podrían resumir en la lectura que hace Fernando Conde (en Megías, I. y Ballesteros, J.C.,

2016, p.31): "...por primera vez en décadas, los jóvenes tienen la impresión de que van a tener unas condiciones de vida y de trabajo inferiores a las que alcanzaron las generaciones de sus padres, 'como si' el motor del 'ascensor social' de la sociedad del bienestar que funcionó en décadas anteriores estuviera gripado. [...] Creencia que rompe por completo la idea del 'parque temático' generada años atrás". Más allá de esos enfoques globales otros muchos estudiosos se han ocupado de analizar la visión, las posturas y las demandas de los jóvenes sobre los aspectos más concretos y operativos: el empleo, sus condiciones, las derivaciones de éstas, las exigencias de formación o los apoyos necesarios.

En relación con todo ello uno de los aspectos más significativos es la revalorización de la vuelta a los estudios y la formación, que los datos estadísticos confirman; tanto por ser un indicador más de la situación de crisis ("si no hay trabajo, algo hay que hacer") como por reflejar un intento de vuelta a la meritocracia del modelo *fordista*. Este impacto positivo de la crisis en la educación ha sido matizado en otros estudios; Sánchez, F.J. y Moreno, A. (2018), hablando de la transición escolar, aclaran que la crisis económica ahonda la discriminación de las familias en riesgo de pobreza, cuyos miembros no pueden prolongar su escolarización sino que, bien al contrario, se ven obligados a un abandono más temprano en un intento de buscar ingresos.

En 2016 el CRS publicó un trabajo de Ignacio Megías y Juan Carlos Ballesteros, apoyado en una encuesta a una muestra de jóvenes entre 15 y 29 años, que mostraba con claridad las posturas frente a muchas de esas cuestiones. Acaso no valga la pena reiterar todos los datos que reflejaban las dificultades vividas y el pesimismo global con que se contemplaban las mismas, elementos suficientemente desarrollados. Sí merecen atención otros aspectos, como el sentimiento bastante generalizado entre los jóvenes de encontrarse en condiciones de incorporarse al mundo del trabajo, tanto por capacidades como por disposición; o la reivindicación de ciertas actitudes meritocráticas, la necesidad de formarse más; o la disponibilidad para esfuerzos antes rechazados, la movilidad, incluso la emigración; o la coincidencia en los elementos que exige la empleabilidad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la flexibilidad y adaptabilidad, y la buena formación básica; o las demandas de una formación conectada al trabajo real, a la empresa; o el muy mayoritario rechazo al trabajo autónomo. En el último aspecto citado es llamativa la distancia que, al menos por el momento, existe entre las proclamas oficiales, públicas y privadas, a favor del emprendimiento y las posiciones de los y las jóvenes al respecto; sea por las razones que sea, porque el trabajo por cuenta propia se ve como un proceso incierto, oscuro y burocratizado, o porque en la situación actual se prima básicamente la seguridad, el hecho es que la gran mayoría de jóvenes españoles siguen apostando por el empleo asalariado, cuando no funcional.

Hay que detenerse en un aspecto del último estudio citado, de especial significación: la manera absolutamente diferente en que el desempleo afecta a según qué jóvenes y cómo eso tiene un reflejo claro en las oportunidades de superación de los problemas. Esa diferencia entre jóvenes viene marcada por los indicadores de pertenencia de clase social, perfectamente ejemplificados en el nivel de formación académica. "Ninguna variable de las consideradas en el estudio marca las expectativas laborales más que el nivel de estudios declarado", dicen los autores. Estas diferencias se reflejan en las cifras de desempleo pero también en otras cuestiones íntimamente relacionadas con la superación de la crisis y la integración futura, la conciencia de adecuación de la propia formación, la concordancia

vocacional con el trabajo que se busca o se realiza, la autoconfianza, la presunción de que se dispone de los recursos personales necesarios, las habilidades para buscar y encontrar trayectorias profesionales, etc.; todo ello, por no hablar de la calidad de la red de apoyo de que se dispone. Son elementos que inciden en esa brecha social de la que se hablaba y que vienen a profundizarla. Algo en lo que también incide Urraco Solanilla (2017) cuando habla de los dilemas entre propuestas formales y dificultades reales, entre la exigencia de flexibilización y la reacción compensatoria de búsqueda de seguridad, entre el trabajo libre y la funcionarización, entre el emprendimiento y el refugio en los procesos clásicos (más formación); unos dilemas que ponen en juego la supervivencia de los más aptos (lo que antes se tildaba de *darwinismo* social) y en la que no todos juegan con las mismas opciones y recursos.

En este apartado de las investigaciones promovidas por el CRS sobre los impactos sociales y económicos de la crisis tiene especial interés un trabajo (Alessandro Gentile *et al.*, 2014) que, con una metodología Delphi, recopila los consensos de un grupo de expertos sobre la evolución de los conflictos en cinco años. El estudio se publicó en 2014 por lo que, además de servir para pulsar la opinión y el clima de aquel momento, las conclusiones pueden ser sometidas a verificación. Estas conclusiones podrían ordenarse en diferentes líneas analíticas: la evolución de la crisis y de los indicadores estructurales, el impacto sobre los jóvenes y sobre la sociedad en su conjunto, las reacciones y la reflexión global.

En 2014 los expertos prevén que la crisis se mantendrá en el horizonte de los cinco años; la situación en términos generales habrá mejorado pero se estará lejos de recuperar los beneficios sociales destruidos; habrá mejorado el desempleo general pero no tanto el juvenil, que además estará condicionado por unos cambios en el modelo de mercado laboral, parcialidad, temporalidad, etc., que parecen destinados a mantenerse; la discreta recuperación no habrá permitido la restitución de los recortes del estado de bienestar, que se ve en riesgo de destrucción o debilitación con carácter definitivo; continuarán las distorsiones en los procesos educativos con déficit en la formación profesional, dificultades para la formación en empresas y formación prolongada como resultante de las dificultades de acceso al trabajo o, contrariamente, altas tasas de abandono escolar por la necesidad de incorporarse, aunque sea de forma precaria, a un trabajo que palíe la situación de privación de las familias en riesgo de pobreza.

La situación prevista hará que se refuerce el papel protector de la familia, que será el refugio para jóvenes bloqueados en sus procesos de transición; esto facilitará que mejoren las relaciones intergeneracionales y que aumente la tolerancia ante diversas formas de convivencia. No será solo este aspecto el que incida en un repunte de los valores tradicionales, también se recuperarán las postulaciones reforzadoras de la seguridad, del orden moral, del esfuerzo, etc. La sociedad, y más aún los jóvenes, incrementarán sus actitudes de desconfianza y desafección institucional; se descreerá de un estado protector frágil, de un modelo político que parece dar por amortizados derechos y por perdidos a ciudadanos, y de unas instituciones que, ni han estado a la altura de sus responsabilidades ni parecen tener idea de a dónde dirigirse. Todo ello se verá incrementado por el aumento previsto de desigualdades, por la profundización de una brecha social, condicionada por los efectos discriminatorios de la crisis, por las inequidades en el reparto de cargas y esfuerzos, e incluso por alguno de los elementos que se plantean como esenciales en la construcción del cambio de modelo. Por ejemplo, el acceso a las competencias que se estiman básicas

para el futuro, el manejo de las TIC, la formación especializada, el dominio de idiomas, lejos de plantearse como un homogeneizador social, se presenta como un factor más de desigualdad.

Aunque la desconfianza señalada y el descontento serán palpables, no se contempla la eclosión de movimientos graves de protesta o revuelta ciudadana. Los jóvenes, empujados a la globalización, abocados a la emigración, buscarán nuevas fórmulas de intervención directa y participación; sus movilizaciones serán frecuentes, ayudada por unas tecnologías de la comunicación que se situarán en el centro y base de su accionar, para el ocio, para las relaciones, para el trabajo y para la acción social.

Los expertos terminan con una reflexión global. “[Hay que] entender que se está manifestando la crisis de un determinado modelo financiero y socioeconómico [...] Podría entenderse como un error político grave, además de una falta de respeto a la soberanía legítima de los ciudadanos, no tener en cuenta un malestar social cada vez más extendido” (Gentile, A. et al., 2014, p.59).

Volviendo al trabajo de Megías, I. y Ballesteros, J.C., de 2016, de las frases finales de las conclusiones (pp. 125-126) se puede rescatar una consideración nuclear reflejada en diferentes investigaciones sobre la crisis: “La crisis gravita de forma diferente entre los distintos grupos [...] Un grupo importante de hombres y mujeres, preferentemente localizado en las clases baja y media-baja, está lastrado por circunstancias estructurales deficitarias y, más importante aún, parece haber introyectado vivencias de incapacidad y desesperanza”. Y se concluye “Es cierto, los y las jóvenes nos lo dicen, que sus posturas globales no ratifican la situación dramática que el tópico señala, [...] que] los jóvenes españoles se están incorporando a un espacio de socialización con muchos menos límites, donde el mundo entero es el ámbito vital y de trabajo, [...]pero] no puede hacerse real a costa de soltar lastre, cuando ese lastre está conformado por un porcentaje significativo de los mismos jóvenes. No podremos decir que una sociedad se ha salvado si una parte esencial de ella se ha quedado por el camino”.

## Las TIC

En el prólogo de *Jóvenes en la encrucijada digital* (Gordo, A. et al., 2018), el Equipo del CRS explica pormenorizadamente por qué el interés de la entidad en las TIC, y qué aspectos son los que interesan especialmente. En esencia se podría decir que la experiencia de la FAD (promotora del CRS) en el campo de los consumos de drogas, concretamente en el análisis de la representación social de esos consumos, lo que le llevó a percibir que, en relación con las TIC, la percepción colectiva estaba siguiendo los mismos derroteros; así el interés inicial surgió por el deseo de “...contribuir a evitar, al enfrentar la digitalización, los errores y manipulaciones que lastraron la comprensión de los problemas de drogas y las intervenciones preventivas de los mismos” (*Op. Cit.*, p.9).

En cuanto a qué aspectos eran los que interesaban especialmente al Centro, las prioridades estaban claras; se entendía que, más allá del análisis de los recursos digitales, su tipología, su presencia entre los jóvenes, su funcionalidad en el ocio, en el aprendizaje, en la información, en el trabajo, etc., el interés no podía estar monopolizado por el señalamiento

de los posibles riesgos. Obviamente estos peligros no se negaban pero se entendía que, por un lado, ya estaban suficientemente tratados por otras instituciones, y por otro, si no se mantenía un especial cuidado, sobreactuar la atención sobre los mismos implicaba el riesgo de impulsar una visión alienada, que había podido despistarse en el campo de las drogas y que tan negativa había resultado. Así el CRS, sin olvidar el estudio de los peligros potenciales, sobre todo de la génesis de éstos, partiendo de una visión esencialmente positiva de la digitalización, se planteó “analizar las leyes de la comunicación virtual, el sentido de las redes sociales y de los valores que las regulan, los contenidos mediáticos, la percepción colectiva sobre los procesos digitales, la visión al respecto de los y las jóvenes, la postura y las actitudes de los supuestos agentes de mediación [con los menores] (madres, padres, docentes...), los cambios que lo digital supone en la cultura, en el ocio, en la comunicación, en la participación política, etc.” (Op. Cit., p.10).

Este interés fue lo que impulsó al CRS a promover un conjunto de investigaciones destinadas a objetivar e incrementar el conocimiento sobre todos los aspectos señalados.

De entrada, en *Jóvenes en el mundo virtual. Usos, prácticas y riesgos* (Megías, I. y Rodríguez, E., 2018), más allá de constatarse que de año en año se incrementa el uso de TIC entre los jóvenes, hasta llegar a la práctica generalización (el 84% de jóvenes entre 14 y 24 años dispone de teléfonos de última generación, y el 73% de portátil para uso personal), se describen cuatro funcionalidades básicas: la gestión de las redes sociales (un 91% de jóvenes tiene al menos un perfil propio en una red social), la diversión (centrada sobre todo en el juego *online*), la búsqueda de información (para ocio, trabajo, educación, compras, eventos...) y la participación activa en la creación de contenidos (blogs, foros, participación e intercambios, etc.). Esta continua expansión de los usos se apoya en la vivencia juvenil de que, reconociendo determinados riesgos en estos usos, las ventajas son claramente dominantes, coincidente con la opinión oficial sobre el proceso global que contextualiza estos usos, el proceso de digitalización de la sociedad. En este sentido, en *Jóvenes en la encrucijada digital* (Gordo, Á, et al., 2018, p.144), se apunta la convicción institucional de que “la digitalización asume que la conversión de todo lo analógico en digital es el único camino posible y, además, el más deseable”, una apuesta apoyada en la convicción del dominio de las ventajas sobre los riesgos (tanto en la perspectiva *macro*, la digitalización como proceso, como en la *micro*, los usos juveniles), que los jóvenes y la sociedad oficial comparten.

Son obvias los beneficios instrumentales que, en muchos aspectos de la vida, comportan las TIC: en la información, en la comunicación, en los procesos de aprendizaje, en el mantenimiento de redes sociales de todo tipo, en los desempeños laborales... Capacidades que tienen o pueden tener un reflejo directo en la educación, en el trabajo, en el ocio, en la participación o en la movilización social, pero que también presentan la potencial contrapartida de varios tipos de peligros. En la percepción social dominante aparecen en primer término unas amenazas derivadas de un uso perverso de las posibilidades digitales, el ciberacoso, la invasión de la privacidad, la estafa, la difusión malintencionada de imágenes, la extensión de páginas *web* con contenidos de riesgo (xenofobia, defensa de la violencia, políticas de odio, ofertas ilegales diversas, promoción de la anorexia y otras). Son las preocupaciones que dominan el imaginario colectivo y que parecen haberse incrementado, tal como se indica tanto en estudios que analizan las actitudes como en los que reflejan las opiniones y experiencias de los y las jóvenes (Gordo, Á. et al., 2018;

Ballesteros, J.C. y Megías, I., 2015; Megías, I. y Rodríguez, E., 2018); ha aumentado el nivel de preocupación social y se ha incrementado el porcentaje de jóvenes, sobre todo mujeres, que confiesen haber sufrido alguna de estas experiencias negativas.

También en primer plano de las preocupaciones colectivas se sitúan las amenazas relacionadas con las necesidades que crean las TIC, con la dependencia que potencialmente se supone que pueden condicionar; sobre todo cuando se considera la situación de los más jóvenes. En este sentido se refieren diferentes rangos de riesgo, desde la posibilidad de que la atención monopolizadora (sobre todo a las redes sociales) impida ocuparse de cuestiones necesarias, exigencias académicas o laborales u otras actividades de ocio consideradas más creativas, hasta la existencia de una real adicción que merme severamente la libertad y llegue a limitar la vida de las personas. Estas limitaciones, hay que decir, son señaladas por la representación colectiva y reconocidas paladinamente por los jóvenes; incluso, de investigación en investigación, parecen aumentar los porcentajes de personas encuestadas que así lo hacen. De todas maneras, no está claro el tono emocional con el que este tipo de riesgos se denuncian. En el marco de opinión favorable a la digitalización, sin merma de la protesta formalmente escandalizada y del señalamiento reiterado de los abusos, la comunicación mediática parece suavizar, incluso relativizar, la preocupación, apuntando que es el signo de los tiempos, que no hay alternativa clara y que la amenaza se puede paliar (ya no tanto con limitaciones cuanto con "acompañamientos" de los jóvenes (Gordo, Á. et al., 2018). Los mismos usuarios de menor edad, aun reconociendo una creciente atención y asumiendo las limitaciones que ésta implica, parecen guardar su alarma para las proclamas formales (por ejemplo, respondiendo encuestas), mientras que, cuando pueden desarrollar más libremente sus discursos, hacen que en la ecuación riesgos versus beneficios primen rotundamente estos últimos. Ese discurso de los más jóvenes da a entender que el concepto de "abuso" no puede desligarse del contexto sociocultural que construye "normalidades" y determina lo socialmente aceptado (Gordo, Á., Op. Cit.), y que "la integración y normalización pasan por participar en las dinámicas que determinan las redes sociales [...] Por ello [...] se habla despreocupadamente de 'dependencia social', o incluso de 'bendita dependencia'" (Megías, I. y Rodríguez, E., 2018, p. 156)

Finalmente, en un plano mucho más implícito, aparentemente en zonas de sombra de la representación social, se sitúan todos aquellos aspectos que pueden suponer riesgos para el desarrollo emocional, para la educación sentimental, de las personas adolescentes y jóvenes; unos fenómenos que no son producto de un mal uso de los instrumentos digitales, por falseamiento o por perversión de las finalidades, como en los casos anteriores, sino que dependen de fallos en las condiciones o en el desarrollo de la educación sentimental digital. Son las cuestiones que más han interesado y que más han ocupado el horizonte de investigación del CRS y que, en última instancia, vienen a desvelar fracasos en la opción de potenciar los beneficios de las TIC, fallos en el intento de neutralizar las amenazas a las funcionalidades, de despejar la opción indeseada en el juego a cara o cruz del uso de estas tecnologías. Acaso más que de riesgos, en este caso cabría hablar de desafíos a superar.

En *Jóvenes y Comunicación. La impronta de lo virtual*, un texto de 2014, se describen ampliamente tanto las exigencias para el desarrollo emocional como sus contrapartidas de bloqueo o fracaso. Amparo Lasén, en la Introducción, reflexiona sobre las condiciones básicas, el campo de juego, de la comunicación virtual y de la gestión de redes: la

bidireccionalidad del mensaje, el sujeto como observador y como exposición; la modulación de las formas de ser y de contarse, la *netiqueta*; la modulación del nivel de exposición, el “ancho de banda afectiva”; la negociación de los límites entre lo público y lo privado; la revisión de la intimidad y del pudor; la privacidad condicionado por “ante quién se muestra” más que por “lo que se muestra”.

Luego, los autores del cuerpo del texto, Megías, I. y Rodríguez, E., pasan revista al amplio repertorio de dilemas que conforman el horizonte de desafíos de las relaciones *online*:

- La mejor gestión del yo, del tiempo y de las posibilidades otorgan autonomía al tiempo que “que todo esté a la distancia de un *click*” puede favorecer acomodamiento y una cierta pasividad.
- La mayor libertad para la movilidad, la organización y la decisión que facilitan las redes pueden, paradójicamente, crear una dependencia, que redunde precisamente en la pérdida de libertades.
- Las relaciones, y con ellas la vida, se facilitan al tiempo que obligan a diferenciar entre múltiples fluidos relacionales, entre distintos niveles de comunicación con distintas reglas, se complejizan.
- El “por si acaso”, la ambición de no dejar pasar ninguna oportunidad, obliga a la presencia continua en redes, lo que implica necesariamente la pérdida de espacio propio, en una dialéctica de difícil equilibrio.
- Exactamente el mismo dilema se plantea en relación con las relaciones múltiples, con la amistad; hay que tener muchas personas vinculadas, es problemático rechazar demandas de comunicación, asumiendo (¿hasta qué punto?) la degradación del concepto de amistad.
- La tecnología acerca, permite una comunicación continua con personas distantes; pero la tecnología también aleja, “enfriando” las relaciones y privándolas de la calidez emocional del “cara a cara”.
- Lo *online* permite una comunicación rápida, ágil y flexible, pero tendente a lo intrascendente y a la anécdota, con una condición de superficialidad que la aleja de la profundidad y de la huella de la relación presencial.
- La comunicación digital permite “estar al día”, renovar de continuo los contactos con la actualidad; pero supone el riesgo de saturación, hastío y retirada, precisamente por no poder absorber todo el flujo de información.
- Finalmente, un dilema que resume todos los demás y que también puede formularse en palabras de Lasén: “Los flujos de sociabilidad [...], la búsqueda de una sintonía [...] capaz de acomodar múltiples situaciones, expectativas y deseos, [...] las obligaciones de permanente disponibilidad por el colapso de diferentes roles, afiliaciones y pertenencias, [...] deja[n] pocos espacios en lo cotidiano para momentos de autosintonía en soledad” (Lasén, 2015, p.58).

En última instancia, un repertorio de desafíos que, lejos de la fantasía de “nativos digitales” muestra con claridad que, más allá de la evitación de los riesgos más manifiestos y compartidos, la necesidad de una mediación protectora y de una educación digital resultan empeños imprescindibles.

Así se reconocía en un texto ya citado: “Se antojan esenciales determinadas mediaciones en relación con los usos, ya sea formando y educando en las nuevas claves de comunicación, vigilando y controlando los posibles riesgos, estableciendo límites, brindando ayuda en situaciones de necesidad, evitando marginaciones y reforzando a través del apoyo y la presencia, etc.” (Megías, I. y Rodríguez, E., 2018, p. 158). Al final, como señala Lasén (2014), se trata de preparar para una situación en la que, más que prácticas radicalmente nuevas, lo que hay son “re-mediaciones, reanudaciones y traducciones de prácticas, actividades, significados y relaciones ya existentes” (p.16).

Claro que esa necesaria mediación no deja de estar repleta de dificultades. Sobre todo, porque los y las jóvenes desvalorizan como referentes a padres, madres, profesores y profesoras, a quienes consideran con menos habilidad y capacitación (Ayuso, L., 2014). “Estamos ante una generación de jóvenes con un alto concepto de sus propias capacidades en relación con las TIC, y que no parecen solicitar ni considerar que necesiten ayuda en ese sentido” (Megías, I. y Rodríguez, E., 2018, p. 160).

Ese “alto concepto” que se expresa está lejos de corresponder a una realidad uniforme y compartida por todos los jóvenes. De hecho, como por otra parte sucede siempre, desde cualquier perspectiva, atendiendo a las posturas frente a lo digital, los y las jóvenes presentan tipos muy diversos. Ballesteros, J.C. y Megías, I., en 2015, describen cuatro tipos de personas entre 16 y 20 años atendiendo a las dimensiones antedichas. “Pragmáticos. Expertos en nadar entre dos aguas” (aproximadamente el 30% de los y las jóvenes), que disfrutaban de la tecnología y las redes aun conociendo sus riesgos; unos riesgos que creen poder manejar. “Integrados en la Red (sin grandes entusiasmos)”, un 27% que asumen las TIC e Internet, porque “es lo que toca” y “donde hay que estar”, pero lo hacen de forma distanciada, con escasa emoción. “Experimentados, que perdieron el miedo a lo *online*”, el 17,5%, que integran lo *on* y lo *offline* como dos caras de la misma moneda de la comunicación, y que presumen de desenvoltura y de capacidades para anular los riesgos que se presenten. Y “Tecnófobos (¿o indiferentes?)”, 12% que, muy críticos con las redes sociales, no encuentran contrapartidas claras a los riesgos que éstas presentan.

Finalmente, en el análisis del impacto de las TIC sobre las personas jóvenes, no se pueden obviar las referencias a los elementos que condicionan desigualdades en el acceso y el manejo de estas tecnologías que tan trascendentes se muestran. Ayuso, en su artículo de *Metamorfosis 1*, de 2014, apuntaba que “los padres se introducen en un ámbito tecnológico donde los que mejor se desenvuelven son sus hijos, y ello despierta muchas inseguridades y riesgos”. Es esa brecha digital, dependiente de la edad, que tan profundamente ha marcado la “imposibilidad” de mediación en la educación digital, que tanto ha contribuido al sostenimiento del mito de los “nativos digitales” y que, en definitiva, tanto ha dificultado la comprensión del sentido de la comunicación digital juvenil. Si bien, en el momento de la observación de Ayuso, esa brecha digital seguía vigente, ya se podía adivinar que tendía a desaparecer. La universalización de las TIC, la presencia de padres y madres de menos edad, el proceso imparable de la digitalización, tendían a rellenar esa grieta determinada por la edad. En su lugar aparecía un nuevo factor de discriminación, una segunda brecha digital, que no se apoyaba en la edad sino en las diferencias de clase social reflejadas en las diferencias de nivel educativo y cultural.

El mismo año de 2014, Gentile et al. Aventuraban resumiendo el parecer de un panel de expertos: "Entre 2014 y 2018 cada vez con más frecuencia se podrán explicar las diferencias en el manejo de las nuevas tecnologías por razones relativas a la situación social y al nivel de renta de los usuarios, más que a sus edades" (Gentile, A. et al., 2014, p. 34).

Otros autores insisten en esta idea (Megías, I. y Rodríguez, E., 2018, p. 163), que va a ser ampliamente desarrollada por Ángel Gordo y otros (2018) en *Jóvenes en la encrucijada digital*: "La posibilidad de aprovechar al máximo los recursos de aprendizaje que proveen estos nuevos entornos [depende] de pautas y estrategias informales de reproducción que parecen ensanchar las diferencias sociales. [...] La primera brecha, aunque no desaparece, pierde protagonismo en favor de la dimensión cualitativa del uso o brecha secundaria" (pp.120-121). Los usuarios de TIC procedentes de clases más desfavorecidas, con carencia de referentes y recursos, tienen menos posibilidades de aprendizaje, acompañamiento y mediación, con lo que además de poseer menores dominios hacen un uso más primario, menos reflexivo y más sujeto a riesgos. Como consecuencia, en relación con algunos aspectos del proceso de digitalización, "lejos de verse eliminadas las desigualdades tradicionales, éstas pueden mantenerse e, incluso, podrían aparecer nuevas variantes de las mismas" (Gordo, Á. et al., *Op. Cit.*, p.144). Algo que también se señalaba, a propósito de la crisis, su impacto y las posibilidades de recuperación en diversos textos que se referenciaron en el apartado correspondiente, y que apunta uno de los principales desafíos de nuestro futuro colectivo.

## La política

Fijándose en aquellos aspectos que han sufrido un impacto importante con la presencia de las TIC y las redes sociales, una especial significación tiene todo lo relacionado con la acción política juvenil.

Ya se decía que, a raíz de la tormenta social que determinó la última crisis económica, con la quiebra absoluta de los restos del *contrato fordista* y el hundimiento de la perspectiva existencial de muchas personas, sobre todo jóvenes, se estimuló un repunte de la vivencia de necesidad de la acción política, apoyado en la necesidad de responsabilización directa y en la desafección institucional.

Las emergentes posturas juveniles contrastaban enormemente con las que habían caracterizado a los jóvenes del "parque temático", tal cual había sido descrito por Fernando Conde.

Este mismo autor, en el texto que se referencia en 2014, señala las principales diferencias entre las características y valoraciones del "parque" y las del movimiento 15-M, acaso el fenómeno más expresivo de la repolitización. De "la segmentación y la endogamia" a "la participación y la apertura a otras generaciones"; de "la focalización en el consumo y el corto plazo" a "un proyecto a largo plazo y una reconsideración de la ciudadanía"; de "espacios juveniles en las afueras" a "ocupación de espacios públicos centrales"; de "consumo como elemento identitario" a "desarrollo del rol político como elemento identificador"; de "fomento de la irresponsabilidad" a "fomento de la responsabilidad"; de

“estrategias de diferenciación social entre los jóvenes” a “reivindicación de la ‘unidad en la diversidad’”; de “fomento de un individualismo gregario” a “construcción de una comunidad política” (Conde, F., 2014, p.17). Todo un repertorio que describe un nuevo tiempo para unos nuevos protagonistas.

Parecía estarse configurando “una nueva sociedad que requiere de nuevas políticas y nuevas formas de gobierno. Las formas tradicionales [...] tienen un grave problema de funcionalidad frente a este nuevo y cambiante escenario” (Equipo IGOPnet, 2015, p.131). En esa nueva sociedad de la que hablan las personas integrantes de IGOPnet los jóvenes han tenido un notable protagonismo y muestran una creciente politización, al socaire de la crisis de la representación institucional. Algo que vienen a refrendar los resultados de una encuesta online a jóvenes (Ballesteros, J.C., Rodríguez, E., y Sanmartín A., 2015), que expresan con claridad la desafección institucional, la crisis de representación, el empoderamiento frente a la acción directa, la elección de vías nuevas para el activismo y la participación, los sentimientos confrontados con el sistema, etc.

Con una mirada retrospectiva, en 2018, Antonio Murillo, en un artículo para el número 9 de *Metamorfosis*, diferencia tres modelos ideológicos entre los y las jóvenes, frente a la crisis y la política. Un modelo autoritario-emocional, muy crítico con la política formal, “vulnerable a los discursos antiinmigratorios y a favor de acciones contundentes contra el sistema”, y muy construido por sujetos de las clases más desfavorecidas. Un modelo liberal-individualista, alimentado por jóvenes de clases más pudientes, menos crítico con el sistema y que, lejos de aspirar a una transformación absoluta, solo pide ajustes en las formas políticas. Y por fin, un modelo indignado-participativo, emergente desde el 15M, que promueve una desafección con alternativas, que prima los valores solidarios y que alienta una democracia como acción, más directa y participativa.

Para ese nuevo tiempo político la naturaleza y funcionalidad de las redes se mostraron impagables, pese a que no ha sido un proceso exento de crítica. Rubén Martínez (2015) describe cómo frente al concepto de *Red* como “ciberespacio de libertades”, como “reinención de la democracia”, aparece el *ciberfetichismo*, señalado muy especialmente por Rendueles en su ensayo *Sociofobia*, construido con “discursos que no dejan percibir con autonomía otras formas posibles de gobierno, sociabilidad o libertad” (Martínez, R., *Op. Cit.*, p.90). Confrontación ante la que como solución aparece una idea de síntesis: “Más que de la *Red* como reinención de la democracia, deberíamos hablar de la cultura de la *Red* como espacio de conflicto, y por ello político, para reinventar la democracia” (Martínez, R., *Op. Cit.*, p.93).

Francisco Jurado (*Metamorfosis 2*, 2015), tras apoyarse en Toret *et al.* para definir la *tecnopolítica* (“el uso táctico y estratégico de las herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva”), pasa a referenciar las características de este accionar político: la *netocracia* (cada sujeto dispone de la capacidad de decisión propia pero no de la de decidir por los demás), la *desrepresentación* (no necesidad de intermediación en las relaciones personales), la *multimilitancia* (compromisos simultáneos con distintas plataformas de acción), las identidades colectivas (perfiles colectivos que dan identidad a plataformas y movimientos), el minimalismo organizacional y material, la tecnologización de procesos y métodos; y la presencia de lógicas colaborativas (las organizaciones no compiten entre sí).

La facilidad para la comunicación múltiple, la inmediatez, la eficiencia para la movilización y las convocatorias, la informalidad y flexibilidad de las plataformas de acción, la falta de jerarquías y la horizontalidad para las tomas de decisión, todas estas capacidades y características de la comunicación vehiculada por las TIC, convertía a éstas en el medio ideal para la movilización y participación; bien es cierto que esta fortaleza no valía para cualquier forma de accionar político sino que parecía especialmente pensada para unos formatos que se potenciaron enormemente. La comunicación formal de los partidos en Internet aparecía anquilosada, en modo alguno era el soporte válido para lo que se necesitaba. Lo que surgió y se expandió con rapidez fue un conjunto de núcleos de relación, montados sin una estructura fija, que parecían asumir un cierto carácter de temporalidad al estar conformados no por adscripciones ideológicas sino alrededor de objetivos concretos, que trasladaban al espacio de lo digital la estructura y la funcionalidad asamblearias, que renunciaban a la fijeza organizativa y que defendían formas heterodoxas de participación.

El éxito del movimiento, más allá de sus logros frente a objetivos concretos (movimientos contra los desahucios, protestas vecinales, reivindicaciones ecologistas, etc.), parece claro, al menos en los primeros momentos; estas plataformas consiguen crear un clima y unos cauces de opinión que impulsan de manera importante a algún partido que se ve notablemente aupado y que llega a tener un papel decisivo en la dinámica partidaria, hasta el punto de convertirse en un elemento de ruptura del bipartidismo imperante en la política española desde la transición. Lo que a partir de ahí se plantea es si la dinámica de horizontalidad y flexibilidad que impulsan en origen estos movimientos puede compatibilizarse con las exigencias organizativas de un partido político, con los mecanismos de toma de decisión, con las limitaciones y servidumbres de la política real, y con la aspiración de conseguir el poder democrático. En el texto de Subirats (director) *et al.*, de 2015, *Ya nada será lo mismo: los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*, se describen y analizan la génesis de bastantes de estos movimientos y sus tensiones para transitar del voluntarismo inicial a la eficacia organizativa. Tensiones que pueden comprobarse en el día a día de la actualidad de los partidos que se potenciaron por las dinámicas descritas y que, en palabras del propio Subirats dejan todo un repertorio de cuestiones pendientes.

“¿Cómo evolucionarán los formatos de representación y organizativos que han caracterizado los sistemas democráticos hasta ahora? ¿Sabremos combinar mecanismos de decisión distribuida y directa con los espacios necesarios de deliberación y contraste? ¿Sabremos combinar esos mecanismos y espacios con los tiempos y pautas que han ido consolidándose a lo largo del tiempo en los marcos más institucionales? ¿Seremos capaces de superar los riesgos de opacidad, vigilancia global y liderazgos autoritarios que han ido emergiendo aprovechando ciertas especificidades de Internet? ¿Superaremos las desigualdades que aún existen desde una perspectiva de género en el “mundo Internet”? ¿Seguirá reforzándose la capacidad autónoma de los espacios sociales y comunitarios para construir respuestas no estrictamente institucionales a problemas colectivos?” (p. 336). Todas ellas preguntas pendientes de responder.

## El género

No se puede abordar la descripción de los fenómenos sociales en los últimos años sin referirse a las cuestiones de género; las reivindicaciones feministas, la alarma ante la violencia machista y las denuncias de la misma, los diversos movimientos contra el abuso, contra la discriminación o en pro de la igualdad, han marcado claramente la agenda de preocupaciones colectivas. Lógicamente, en los trabajos promovidos y editados por el CRS hay un rastro claro de estos intereses.

De principio, como no podía ser de otra forma, la mirada analítica ha debido fijarse en los elementos de diferenciación y discriminación de género que pueden despistarse en la población juvenil. En este sentido los barómetros del CRS (Ballesteros, JC. Y Rodríguez, E., 2019) dan cuenta pormenorizada de la pervivencia de desajustes, tantas veces repetidos, en las tasas de paro o de parcialidad involuntaria, en las remuneraciones salariales o los niveles de precariedad en el empleo, en la desigualdad de las cargas en lo referido a las responsabilidades domésticas e incluso (también a esas edades) a las de cuidado. También persisten las diferencias entre los perfiles profesionales para los que se supone mayor o menor aptitud según el género, con el territorio vedado a las mujeres que se da en las profesiones más tecnológicas, en detrimento de las de atención, asistencia o educación; y eso pese a la clara dominancia de las jóvenes en lo referido a los procesos educativos y formativos.

También son las mujeres quienes más frecuentemente señalan haber sufrido situaciones de discriminación, llegando a duplicar las quejas de sus compañeros. Son elementos de discriminación referidos a ámbitos sociales muy diversos, al contexto familiar, al trabajo o a las relaciones de amistad que, aunque se han suavizado y han perdido intensidad y gravedad, siguen pudiendo percibirse con claridad. Acaso el espacio social en el que aparecen menos señalamientos de discriminación es el de la educación; probablemente en relación con el evidente mejor nivel de integración y éxito en ese campo que muestran las chicas. Chicas que, por otro lado, son perfectamente conscientes de la trampa que en no pocas ocasiones se monta con ciertos elementos aparentemente favorables para ellas, desde los halagos estéticos o las muestras rituales de deferencia hasta los supuestos privilegios en algunas actividades de ocio, que no tienen otra función que la de señuelos para la captación comercial de los hombres.

Los episodios o situaciones de violencia de género también se dan en las edades juveniles, si bien son mucho más frecuentes los de menor gravedad, siendo clara la influencia del constructo del *amor romántico* en la génesis de esos fenómenos (Rubio, A., 2015). En *Barcos y Corazones* (Varela, N., 2016), se pasa revista a las características de esa forma de relación y a su impacto sobre la violencia, no siempre de baja intensidad, a la vez que se llama la atención sobre esa otra forma de agresión implícita, amortiguada, a veces ni siquiera concienciada por la propia víctima, que Bourdieu llamó la *violencia simbólica*. Obviamente en el crisol del *amor romántico* se funde el magma del que pueden derivarse acciones de abuso o agresión en ambas direcciones; las tendencias a la posesión, a la dominación de pertenencia, al control, no son privativas de hombres o mujeres, pero el contexto de desequilibrio de género en el que se dan hace que los subsiguientes episodios de violencia sean más frecuentes y más graves contra las mujeres.

Un aspecto de violencia de género, mucho más sutil y desde luego mucho más infrecuentemente señalado, es el que se refiere a las condiciones de salud y bienestar. En el Informe *Salud y estilos de vida de jóvenes y adolescentes* (Ballesteros, J.C. Y Megías, E., 2019) se describe en detalle la situación, claramente desfavorecida, de las chicas, que aquejan más problemas médicos, viven con más intensidad situaciones de ansiedad o displacer y presentan con más frecuencia síntomas psicopatológicos y sentimientos depresivos. Si no se acepta que las mujeres, biológicamente, tengan una naturaleza más frágil, no queda otra alternativa que aceptar que, como grupo, se ven sometidas a unas situaciones de mayores cargas, a ciertas agresiones, que condicionan una respuesta sintomática más negativa. La otra única opción sería, cerrando el círculo de la discriminación y la agresión, estimar que “son más blandas” o “se quejan más”.

Una especial dimensión de estas desigualdades de género se encuentra en las dinámicas de las relaciones afectivas y sexuales, un asunto ya estudiado hace años por la FAD en colaboración con el INJUVE (*Jóvenes y relaciones grupales*, de Rodríguez, E. et al., de 2002; y *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*, de Megías, I., et al., de 2005). Sobre todo en la segunda obra citada se contemplan en detalle las distorsiones, tópicos y violencias, que lastran las relaciones entre hombre y mujer, y que cristalizan en esa situación enormemente ansiógena del rol femenino: estar disponible sin parecer fácil, mostrarse deseosa sin tener la iniciativa, ser prudente sin que parezca que rechaza; un juego de seducción en el que no puede dejar de participar, en el que tiene que pensar muy especialmente en la gratificación del otro y en el que, si no se autocontrola, arriesga gravemente su imagen. Los textos actuales muestran una situación pareja, en la que los cambios, que los hay, parecen a veces más cosméticos que otra cosa y no llegan a desmentir la situación descrita.

El específico interés por el desarrollo adolescente que tiene el CRS se traduce en una mirada repetida sobre la construcción de la identidad de género en esas edades, las características de esa identidad, su génesis y sus derivaciones; algo que se trató especialmente en *¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá?* (Rodríguez, E.; Megías, I., 2015) y en *La explicación del pensamiento feminista a la formación de las identidades de género* (Martínez-Bascuñán, M., 2016). Por resumir algo tan complejo, cabría reseñar distintos elementos en el discurso desde y sobre las identidades:

- Hombres y mujeres son iguales en derechos pero diferentes en características y recursos. Estas diferencias, troqueladas genéticamente, suponen una concatenación de lógicas discriminatorias: las mujeres son diferentes, tienen cualidades y actitudes diferentes, son más aptas para unas cosas y menos para otras, deben dedicarse a aquello para lo que son más aptas.
- Las mujeres son más “emocionales”, más sensibles y empáticas; más hábiles para cuidar, acompañar y arropar afectivamente. Los hombres son más primarios, más activos y decididos; más prácticos y operativos. Una diferenciación que marca con rotundidad los trayectos y responsabilidades respectivas.
- Las mujeres disponen de atribuciones muy positivas (son comprensivas, trabajadoras, constantes, reflexivas, pacientes, maduras...). Características todas ellas que, en una torna envenenada, parecen señalarlas como depositarias de serias responsabilidades.

- En contrapartida con las favorables atribuciones anteriores, las mujeres también son sensibles, emocionales y frágiles, lo que las coloca en situación de conflicto, de fragilidad y dependencia; precisan de cierta protección, de un contrapeso masculino.

La aparición en el discurso de los y las (sobre todo, los) adolescentes de las opiniones y actitudes descritas indica con claridad que, pese a los innegables cambios en pro de la igualdad de géneros, todavía existen serias rémoras del pasado. Unas rémoras más difíciles de dejar atrás puesto que existe una falsa conciencia de “machismo superado”, algo que se muestra claramente cuando “no discriminar o no caer en estereotipos se entiende como la aceptación de que un chico o una chica puedan actuar en contra de lo que se espera de su sexo. Definición en la que no existe un cuestionamiento de los roles en sí mismos sino una aceptación del *statu quo*” (Rodríguez, E. y Megías, I., 2015, p. 209)

Lo que lleva a concluir a los mismos autores (p. 210): “En general no es fácil escapar de la idea de que todo el conjunto de constructos está absolutamente articulado desde las concepciones masculinas más tradicionales, a pesar de que sea compartido [...] tanto por chicas como por chicos, [aunque con] grados diferentes de acuerdo cuantitativo”.

“*Eppur si muove*”. Pese a todo, según muestran las investigaciones, se avanza; lenta y penosamente. Gracias sobre todo al esfuerzo de las mujeres, más conscientes y más reivindicativas; a pesar de que éstas no siempre se vean acompañadas por sus compañeros; a pesar de que en ocasiones ni ellas mismas sepan o puedan desvelar las trampas en las que se ven envueltas. A pesar también (López, S., 2016) de que no pocas veces las políticas públicas parecen olvidarse de la exigencia de influir positivamente en los cambios.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Toda la bibliografía que se cita está promovida y editada por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)

Ayuso, Luis (2014) *Padres y Jóvenes ante los riesgos de las TIC en España (Metamorfosis, 1)*

Ballesteros, Juan Carlos; Rodríguez, Elena; Sanmartín, Anna (2015) *Política e Internet: una lectura desde los jóvenes (y desde la red)*

Ballesteros, Juan Carlos; Megías, Ignacio (2015) *Jóvenes en la Red: un selfie*

Ballesteros, Juan Carlos; Picazo, Laura (2019) *Las TIC y su influencia en la socialización de adolescentes*

Ballesteros, Juan Carlos; Megías, Eusebio (2019) *Salud y estilos de vida de jóvenes y adolescentes*

Cebrián, Inmaculada (2016) *Conclusiones* en VV.AA. (Escudero, Ricardo editor) (2016) *Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*

Conde, Fernando (2014) *Introducción*, en Rodríguez, Elena y Ballesteros, Juan Carlos (2014) *Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro*

- Conde, Fernando (2016) *La evolución de los contextos sociales y económicos de los procesos de integración social de las sucesivas generaciones juveniles en la España democrática*. En VV.AA. (Escudero, Ricardo editor) (2016) *Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*
- Elzo, Javier; Megías, Eusebio (codirectores) et al. (2014) *Jóvenes y valores (I). Un ensayo de tipología*
- Equipo IGOPnet (2015) *Jóvenes, Internet y política*
- Equipo del CRS (2018) *Prólogo* en Gordo, Ángel et al. (2018) *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales*
- García, Maribel; Valls, Ona (2018) *Trayectorias de permanencia y abandono educativo temprano: análisis de secuencias y efectos de la crisis económica (Metamorfosis, 8)*
- Gentile, Alessandro; Sanmartín, Anna; Hernández, Ana Lucía (2014) *La sombra de la crisis. La sociedad española en el horizonte de 2018*
- Gordo, Ángel et al. (2018) *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales*
- Gordo, Ángel et al. (2019) *Factores de socialización digital juvenil*
- Jurado, Francisco (2015) *Jóvenes, Internet y política. El cambio del paradigma tecnopolítico (Metamorfosis, 2)*
- Lasén, Amparo (2014) *Introducción* en Megías, Ignacio, Rodríguez, Elena; Lasén, Amparo (2014) *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*
- Lasén, Amparo (2015) *Las mediaciones digitales en la forma de espacializar y de ritmar en la vida cotidiana de los y las jóvenes (Metamorfosis, 3)*
- López, Silvia (2016) *Nuevas dimensiones en el análisis de políticas públicas: implicaciones en el análisis de políticas de igualdad de género y juventud (Metamorfosis, 4)*
- Martí, David (2014) *Entrevista con Gilles Lipovetsky (Metamorfosis, 0)*
- Martínez, Rubén (2015) *Internet y política (versión 1.0). Política para la Red, política con la Red, política desde la Red*, en Equipo IGOPnet (2015) *Jóvenes, Internet y política*
- Martínez-Bascuñán, Mária (2016) *La explicación del pensamiento feminista a la formación de las identidades de género (Metamorfosis, 4)*
- Megías, Eusebio (2018) *A modo de cierre. Las diferentes miradas al empleo juvenil*, en Sanmartín, Anna; Rubio, Ana; Tudela, Patricia (2018) *Jóvenes y empleo. Escenarios de futuro*
- Megías, Ignacio (2014) *Jóvenes y valores (II). Los discursos*
- Megías, Ignacio; Rodríguez, Elena; Lasén, Amparo (2014) *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*
- Megías, Ignacio; Ballesteros, Juan Carlos; Rubio, Ana; Alberdi, Inés (2015) *Jóvenes y género. El estado de la cuestión*
- Megías, Ignacio; Ballesteros, Juan Carlos (2016) *Jóvenes y empleo, desde su propia mirada*
- Megías, Ignacio; Rodríguez, Elena (2018) *Jóvenes en el mundo virtual: usos, prácticas y riesgos*
- Melendro, Miguel (2014) *Transitar a una vida adulta cuando se es joven y vulnerable: estrategias de actuación en una sociedad en crisis (Metamorfosis, 1)*

- Murillo, Antonio (2019) *Del 15M a la institucionalización del descontento. Percepciones y representaciones sociales sobre la situación política en la generación indignada española (2011-2017)* (Metamorfosis, 9)
- Parés, Marc (2014) *La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión* (Metamorfosis, 0)
- Rodríguez, Elena; Ballesteros, Juan Carlos; Megías, Ignacio (2011) *Bienestar en España. Ideas de futuro desde el discurso de padres y madres.*
- Rodríguez, Elena; Ballesteros, Juan Carlos (2014) *Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro*
- Rodríguez, Elena; Megías, Ignacio (2015) *¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá?*
- Rodríguez, Elena; Ballesteros, Juan Carlos (2019) *I Informe sobre jóvenes y género. La (in)consciencia de equidad de la población joven en España*
- Rubio, Ana (2015) *El nuevo ideal de amor en los adolescentes digitales* (Metamorfosis, 3)
- Rubio, Ana; Sanmartín, Anna; Tudela, Patricia; Ballesteros, Juan Carlos (2019) *Participación política y activismo*
- Sánchez, Francisco Javier; Moreno, Almudena (2018) *Transición escolar en España: un análisis de desigualdad y diferenciación* (Metamorfosis, 8)
- Sanmartín, Anna; Rubio, Ana; Tudela, Patricia (2018) *Jóvenes y empleo. Escenarios de futuro*
- Subirats, Joan (director) et al. (2015) *Ya nada será lo mismo. Los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*
- Urraco, Mariano (2017) *El anhelo (y las posibilidades) de linealidad en la era de la incertidumbre. Noticia de una juventud periférica* (Metamorfosis, 7)
- Varela, Nuria (2016) *Barcos y corazones. Las sutilezas del patriarcado en la transmisión de valores que alimentan la violencia de género* (Metamorfosis, 4)
- VV.AA. (Escudero, Ricardo editor) (2016) *Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*
- VV.AA. (2019) *Barómetro Juventud y Género, 2019. Identidades y representaciones en una realidad compleja*